

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Práctica integrada III

Código: TO06036

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especialidad

Nivel: Tercer año

Semestre: VI semestre

Año: 2015

Requisitos: Práctica Integrada II, Terapia Ocupacional y estrategias de Intervención V

Número de créditos: 6 (162 horas totales- 10 semanales)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 6 horas presenciales/4 no presenciales

Nº Estudiantes estimado: 65

ENCARGADO DE CURSO: T.O. María José Poblete A.

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: Ximena Toro V.

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
María José Poblete A.	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación.	27
Laura Rueda C.	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación.	10
Equipo de tutores (20)	Escuela de Terapia Ocupacional.	360

PROPÓSITO FORMATIVO

Curso de carácter práctico, perteneciente al dominio profesional, que apunta a que el/la estudiante integre el razonamiento disciplinar realizando un proceso de evaluación, diagnóstico e intervención de Terapia Ocupacional en las distintas etapas del ciclo vital, enfatizando aspectos psicosociales acordes al contexto de política global y local en situaciones reales de intervención.

En dicha experiencia práctica deberán aplicar estrategias de intervención integrando los aprendizajes de los cursos de Terapia Ocupacional y estrategias de intervención V y VI, vinculados a las líneas de desarrollo social y justicia.

Se relaciona con otros cursos del semestre como Ocupación y cultura, Sociología, aporta a los cursos Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención VII y Práctica Integrada IV.

Aporta al perfil de egreso permitiendo que desde la interacción de los/las estudiantes en equipos de trabajo, intervengan considerando las problemáticas de las personas en base a un razonamiento crítico y reflexivo que promueva su bienestar y calidad de vida.

COMPETENCIAS DEL CURSO

COMPETENCIA PROFESIONAL 2

Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.

PRO 2.2

Aplicando estrategias y técnicas de evaluación para el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

PRO 2.3

Sintetizando la información obtenida del proceso de evaluación y diagnóstico ocupacional para generar un programa basado en la ocupación de las personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

COMPETENCIA PROFESIONAL 3

Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

PRO 3.1

Seleccionando modelos y marcos teóricos coherentes a los fundamentos y saberes disciplinares, para formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

PRO 3.2

Formulando objetivos realistas, coherentes a las necesidades observadas y los contextos de intervención, consensuando con las personas en la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

PRO 3.3

Planificando estrategias, métodos y técnicas de intervención para la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

COMPETENCIA PROFESIONAL 4

Ejecutar programas de terapia ocupacional, en los diferentes niveles de intervención para personas, grupos y comunidades, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

PRO 4.1

Ejecutando estrategias y técnicas terapéuticas en diferentes contextos, considerando diversos enfoques según los requerimientos del programa de intervención de terapia ocupacional.

PRO 4.2

Implementando un ambiente o setting terapéutico acorde a la planificación y las necesidades contingentes de las personas, grupos y comunidades expresadas en el programa de intervención de terapia ocupacional.

PRO 4.3

Realizando la intervención de manera pertinente, registrando los resultados del proceso de intervención de terapia ocupacional en forma sistemática.

COMPETENCIA GENÉRICA 4

Comprender de manera empática y crítica, los problemas que inciden en la calidad de vida y bienestar de las personas y la sociedad.

GEN 4.2

Contribuyendo a resolver los problemas que inciden en la calidad de vida y bienestar de las personas y grupos, en forma participativa y desde la perspectiva de las necesidades prioritarias de nuestro país.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Analizar las problemáticas sociales que afectan el desempeño ocupacional de los sujetos de intervención que presentan una condición de salud, situación de discapacidad y/o conflicto con la justicia para realizar un abordaje integral de Terapia Ocupacional.
2. Aplicar instrumentos de evaluación, modelos teóricos y metodologías de intervención argumentando su validez y pertinencia a las necesidades ocupacionales de los sujetos de intervención, para la toma de decisiones profesional.
3. Ejecutar estrategias y técnicas terapéuticas en diferentes contextos, con personas en distintas etapas del ciclo vital, considerando diversos enfoques con la finalidad de promover la salud y el bienestar.

Para los Resultados de aprendizaje anteriores se trabajará de manera transversal:

Realizar la práctica integrada respetando en la relación con otros la cotidianidad, los derechos humanos y los principios bioéticos del quehacer profesional.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de logro de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<p>1.- Práctica integrada de desarrollo social y justicia</p> <p>Horas totales: 81</p> <p>Horas presenciales: 48</p> <p>Horas no presenciales: 33</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el marco institucional del centro de práctica -Participa en talleres, instancias de acompañamiento cotidiano, actividades terapéuticas o entrevistas de ingreso. -Aplica instrumentos de evaluación conocidos y/o aquellos utilizados en la institución. -Profundiza en entrevista individual o evaluación grupal. -Evalúa en contextos cotidianos (domicilio o comunidad). -Identifica redes de apoyo social disponibles. -Diseña un diagnóstico situacional y una propuesta metodológica. -Ejecuta propuesta de intervención de acuerdo a las necesidades de la institución y a los tiempos establecidos. -Analiza los resultados de la intervención. -Actúa respetando los aspectos bioéticos de la profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asiste a clases expositiva de bioética - Realiza aprendizaje basado en problemas -Realiza revisión bibliográfica -Asiste a centro de práctica -Elabora de diseños de intervención. -Implementa intervenciones. - Participa en plenarios -Participa en tutorías -Presenta las experiencias prácticas al curso
<p>2.- Práctica integrada de desarrollo social, salud y discapacidad</p> <p>Horas totales: 81</p> <p>Horas presenciales: 48</p> <p>Horas no presenciales: 33</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el marco institucional del de práctica -Participa en talleres, instancias de acompañamiento cotidiano, actividades terapéuticas o entrevistas de ingreso. -Aplica instrumentos de evaluación conocidos y/o aquellos utilizados en la institución. -Profundiza en entrevista individual o evaluación grupal. -Evalúa en contextos cotidianos (domicilio o comunidad). -Identifica redes de apoyo social disponibles. -Diseña un diagnóstico situacional y una propuesta metodológica. -Ejecuta propuesta de intervención de acuerdo a las necesidades de la institución y a los tiempos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asiste a clases expositiva de bioética - Realiza aprendizaje basado en problemas -Realiza revisión bibliográfica -Asiste a centro de práctica -Elabora diseños de intervención. -Implementa intervenciones. - Participa en plenarios -Participa en tutorías Presenta las experiencias prácticas al curso.

	<p>-Analiza los resultados de la intervención.</p> <p>-Actúa respetando los aspectos bioéticos de la profesión.</p>	
--	---	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se inicia con dos sesiones de inducción en donde se presentará el programa de curso y la descripción de cada unidad de aprendizaje. La segunda de estas instancias contará con la participación de los tutores Prácticos.

Clases expositivas: Sesiones sobre nociones de ética fundamental, bases y principios de la bioética, guiadas por el profesor, que estarán apoyadas por textos y medios audiovisuales.

Aprendizaje basado en problemas: Se reúnen en grupos pequeños de estudiantes en donde se buscará resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para la aplicación de los principios bioéticos.

Revisión bibliográfica: En este método, el estudiante deberá adquirir, autónoma e individualmente, conocimientos y habilidades sobre estrategias de intervención en contextos específicos con la ayuda de textos programados, para luego ser incorporado y relacionado al trabajo desempeñado en las prácticas.

Práctica: El curso se dividirá en grupos de tres estudiantes los cuales constituirán los grupos de Práctica. Cada grupo estará a cargo de un tutor quién los acompañará a los centros de práctica, participarán en las tutorías y en las evaluaciones. Los centros de práctica serán asignados al azar.

La actividad práctica se desarrollará en 2 ciclos de 8 sesiones cada una; un ciclo del área de desarrollo social y justicia, y el otro de desarrollo social, salud y discapacidad.

La estructura diaria de práctica se organiza con 1,5 horas de intervención directa con los usuarios y 1 hora de Tutoría con el Docente Tutor de escuela con los estudiantes.

Discusión guiada: Procedimiento interactivo desde el cual el docente y el/la estudiante dialogan sobre un tema específico. Esta metodología contempla que los estudiantes logren interactuar en torno a un tema, mientras el docente actúa como mediador de la discusión colectiva. En este sentido, la labor del profesor es entregar pautas e interrogantes. En este caso se discutirá sobre las experiencias de las prácticas. Esta instancia se desarrollará después de cada ciclo.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Ciclo de prácticas 1

- Diseño de intervención 25%
- Evaluación de desempeño 25%

Ciclo de prácticas 2

- Diseño de intervención 25%
- Evaluación Desempeño 25%

Este curso no contempla examen, por lo que la nota final (100%) del curso corresponderá a las calificaciones obtenidas en la práctica 1 y práctica 2.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Obligatoria

Navarrete, E., Cantero, P., Guajardo, A., Sepúlveda, R., Moruno, P. (2015) *Terapia Ocupacional y Exclusión social: Hacia una praxis basada en los derechos humanos*. Charleston, SC: Ed. Segismundo.

Guajardo, A., Recabarren, E., Parraguez, V. (2014). *Rehabilitación de base comunitaria. Diálogos, reflexiones y prácticas en Chile*. Santiago, Chile: SENADIS- Universidad Andrés Bello

Poblete, M. (2014). Identificación delictual juvenil: Una propuesta de intervención ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14 (1) pp. 45- 52.

Mella, S., Villarroel, V., Sepúlveda, R., Guzmán, G. (2008). OCUPARSE: una propuesta de intervención con personas privadas de libertad basado en la ocupación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 8 pp. 37-46.

Muñoz, I. (2002) Intervención de Terapia Ocupacional en familias. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 2 pp. 26-29.

Complementaria

Kronenberg, F., SimóAlgado, S., Pollard, N. (2007). *Terapia Ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Madrid, España: Ed. Panamericana.

Mettifogo, D., Sepúlveda, R. (2005). *Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley*. Santiago, Chile: Centro de estudios en Seguridad ciudadana, Universidad de Chile.

Arellano, V., Correa, S. (2008). Talleres de promoción de resiliencia para adolescentes en alto riesgo social. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 8 pp. 59-69.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el

menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Para este curso no se contempla examen

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los/as estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las discusiones guiadas, inducciones y las actividades prácticas en un campo clínico.

En este curso el/la estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria presentando justificación hasta **un máximo de una actividad por cada ciclo de práctica**.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad del ciclo de práctica, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El/ estudiante deberá informar por la vía más expedita posible a la PEC del curso (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en la evaluación de desempeño en la práctica.

El/la estudiante deberá recuperar en acuerdo con el centro de práctica la sesión a la que se ausentó.

Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. 16 de octubre de 2008.

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
25/08/15	09.30-13.00hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Inducción a la P. Integrada	Ma. José Poblete
27/08/15	14.30-16.45hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Inducción a la P. Integrada	Ma. José Poblete
01/09/15	09.30-13.00hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Bioética transversal	Laura Rueda
03/09/15	14.30-16.45hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Bioética transversal	Laura Rueda
08/09/15	09.30-13.00hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Bioética transversal	Laura Rueda
10/09/15	14.30-16.45hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Coordinación con tutores	Ma. José Poblete Tutor de práctica
SEMANA DE FIESTAS PATRIAS				
22/09/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 1	Tutor de práctica
24/09/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 2	Tutor de práctica
29/09/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 3	Tutor de práctica
01/10/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 4	Tutor de práctica
06/10/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 5	Tutor de práctica
08/10/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 6	Tutor de práctica
13/10/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 7	Tutor de práctica
15/10/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 1	Intervención sesión 8	Tutor de práctica
20/10/15	09.30-13.00hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Discusión guiada sobre experiencias de prácticas	Ma. José Poblete
22/10/15	14.30-16.45hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Inducción segundo ciclo de prácticas	Ma. José Poblete
SEMANA ENETO				
03/11/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 1	Tutor de práctica
05/11/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 2	Tutor de práctica
10/11/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 3	Tutor de práctica
12/11/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 4	Tutor de práctica
17/11/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 5	Tutor de práctica
19/11/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 6	Tutor de práctica
24/11/15	09.30-13.00hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 7	Tutor de práctica
26/11/15	14.30-16.45hrs.	Centro de práctica 2	Intervención sesión 8	Tutor de práctica
01/12/15	09.30-13.00hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Tutorías	Ma. José Poblete
03/12/15	14.30-16.45hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Tutorías	Ma. José Poblete
08/12/15	09.30-13.00hrs.	-----	Horario protegido	-----
10/12/15	14.30-16.45hrs.	-----	Horario protegido	-----
15/12/15	09.30-13.00hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Discusión guiada	Ma. José Poblete
17/12/15	14.30-16.45hrs.	Auditorio Hermann Niemeyer	Discusión guiada. Cierre del curso	Ma. José Poblete